

**ACTA DE LA REUNION DE LA SALA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE NAVARRA DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**Excmo e Ilmos. Sres. y Sras.:**

Presidente:

**D. Joaquín Cristóbal Galve Sauras**

Miembros natos:

**D. Francisco Javier Pueyo Calleja**

**D<sup>a</sup> Carmen Arnedo Díez**

**D. José Julián Huarte Lázaro**

Miembros electos:

**D<sup>a</sup> Margarita Pérez-Salazar Resano**

**D<sup>a</sup> María Paz Benito Osés**

**D<sup>a</sup> Marta Arnedo Herrero**

Secretario de Gobierno:

**D. Francisco Javier Isasi Barbier**

En Pamplona a dieciocho de septiembre de dos mil veintitrés. La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, con asistencia de los Excmo. e Ilmos. Sres. y Sras. que al margen se expresan, previa convocatoria cursada al efecto, se reunió a las diez horas y tras las correspondientes deliberaciones adoptó los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Dada cuenta del acta de la reunión anterior, celebrada el día 19 de junio de 2023, en la que se adoptaron setenta y ocho acuerdos, la Sala de Gobierno acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 52/96.

**SEGUNDO.-** Vacantes, al no haberse formulado propuesta por mayoría absoluta por el Ayuntamiento de Añorbe para las plazas de Juez de Paz titular y sustituto de la localidad, procede la designación directa por la Sala de Gobierno, de conformidad con lo prevenido en los Arts. 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 11 del Reglamento 3/95, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, entre los interesados que lo soliciten, quienes deberán acreditar los méritos que aleguen respecto de su trayectoria académica y profesional.

Anúnciense las vacantes en el BON y publíquense Edictos en el tablón de anuncios de dicho Ayuntamiento, del Tribunal Superior de Justicia, del Juzgado Decano del Partido y del Juzgado de Paz.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 124/08.

**TERCERO.** -Venciendo próximamente el plazo de cuatro años desde la publicación en el Boletín Oficial de Navarra de los nombramientos respectivos de los Jueces de Paz Titulares y Sustitutos que a continuación se mencionarán, la Sala de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento 3/95, de los Jueces de Paz, acuerda participar a los respectivos Ayuntamientos las previsiones de las vacantes a los efectos de la convocatoria a la que se refiere dicho precepto:

Partido Judicial	Localidad	Cargo
Pamplona	Anue	Titular
Pamplona	Arakil	Titular y Sustituto
Pamplona	Arantza	Titular
Pamplona	Beintza-Labaien	Titular y sustituto
Pamplona	Belascoain	Titular y sustituto
Pamplona	Echarri	Titular y sustituto
Pamplona	Goizueta	Titular y sustituto
Pamplona	Iturmendi	Titular
Pamplona	Larraun	Titular
Pamplona	Lantz	Titular y sustituto
Pamplona	Odieta	Titular y sustituto
Pamplona	Sunbilla	Titular y sustituto
Pamplona	Uterga	Titular y sustituto
Pamplona	Zubieta	Titular y sustituto
Aoiz	Elorz/Noain	Titular y sustituto
Aoiz	Gallues	Titular y sustituto
Aoiz	Hiriberri-Villanueva de Aézcoa	Titular y sustituto
Aoiz	Izalzu/Itzalzu	Titular y sustituto
Aoiz	Orbaiceta/Orbaitzeta	Titular
Aoiz	Orbara	Sustituto
Aoiz	Romanzado	Titular y sustituto
Aoiz	Roncal/Erronkari	Titular y sustituto
Aoiz	Sarriés	Titular y sustituto
Aoiz	Urzainqui/Urzainki	Titular y sustituto
Aoiz	Yesa	Titular y sustituto
Estella	Abárzuza	Titular y sustituto
Estella	Améscoa Baja/Ameskoabarrena	Titular y sustituto
Estella	Arellano	Sustituto
Estella	Arróniz	Sustituto
Estella	Azagra	Titular y sustituto
Estella	Cirauqui/Zirauki	Sustituto
Estella	Larraona	Titular y sustituto
Estella	Los Arcos	Sustituto
Estella	Marañón	Titular y sustituto

Partido Judicial	Localidad	Cargo
Estella	Salinas de Oro/Jaitz	Titular y sustituto
Estella	Sansol	Titular y sustituto
Estella	Torres del Río	(Sustituto) Titular
Tafalla	Artajona	Titular y sustituto
Tafalla	Garinoain	Titular y sustituto
Tudela	Ablitas	Titular y sustituto
Tudela	Cadreita	Sustituto
Tudela	Corella	Titular
Tudela	Fontellas	Sustituto
Tudela	Monteagudo	Sustituto
Tudela	Tulebras	Titular y sustituto
Tudela	Villafranca	Titular y sustituto

Asimismo, de conformidad con lo prevenido en el artículo 28.1.a) del Reglamento citado, se prorroga, en su caso, el mandato de los actuales Jueces de Paz hasta la toma de posesión de los que se nombren como consecuencia de las convocatorias objeto del presente acuerdo.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 100/06.

**CUARTO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juezas de Paz de Betelu a D<sup>a</sup>. María Sotil Gorriti, con D.N.I. nº 44632719T y a D<sup>a</sup>. Elena María Tomé Pereda, con D.N.I. nº 33427768M, titular y sustituta, respectivamente

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**QUINTO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juezas de Paz de Elgorriaga a D<sup>a</sup>. María Teresa Mariezcurrena Ibarra, con D.N.I. nº 72668649B y a D<sup>a</sup>. Olaia Olázar Mariezcurrena, con D.N.I. nº 72704012T, titular y sustituta, respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**SEXTO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Enériz a D Aitor Zabalza Villamayor, con D.N.I. nº 72815138J y a D<sup>a</sup>. Rosario Monreal Eguaras, con D.N.I. n29144429W, Juez de Paz titular y sustituta, respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**SÉPTIMO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz Sustituto de Ezkurra a D. Aingeru Valdés Zabalo, con D.N.I. nº 21072684S.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**OCTAVO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz titular de Ituren a D. Isidro Bazterrica Mutuberría, con D.N.I. nº15827067P.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**NOVENO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Lesaka a D. José Luis Irurzun Ayerza, con D.N.I. nº 72667075R, D. Iban De Prado Etxepeteluku, con D.N.I nº 34098853L titular y sustituto.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**DÉCIMO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz titular de Muruzábal a D. Pablo Amatriain Cía, con D.N.I. nº 29141782T.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**UNDÉCIMO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz titular de Úcar a D. Jesús María Cía Erviti, con D.N.I. nº 15827955E.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**DUODÉCIMO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz titular de Castillonuevo a D. Miguel Ángel Cabodevilla Mendive, con D.N.I. nº 72651383H.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**DECIMOTERCERO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz titular de Ezprogui a D. Jesús Ángel Arre Galar, con D.N.I. nº 15826109G.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**DECIMOCUARTO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz titular de Gallipienzo/Galipentzu a D. José María Lerga Arbe, con D.N.I. nº 33417121F.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**DECIMOQUINTO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueza de Paz titular de Javier a D<sup>a</sup>. Natalia Guindano Tainta, con D.N.I. nº 33445892M.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**DECIMOSEXTO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz titular de Orbara a D. Miguel Arricaberri Aróstegui, con D.N.I. nº 72820078P.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**DECIMOSÉPTIMO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz Sustituto de Allo a D. Jesús María Bea Serrano, con D.N.I. nº 15802516K.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**DECIMOCTAVO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Andosilla a D. Florencio Rubio Amatriain con D.N.I. nº 15743076J y a D. Jesús María Esparza Lorente, con D.N.I. 72637600N titular y sustituto, respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**DECIMONOVENO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueza de Paz titular de Armañanzas a D<sup>a</sup>. María Concepción Ancín Obanos con D.N.I. nº 72661209T.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**VIGÉSIMO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueza de Paz titular de Arróniz a D<sup>a</sup>. Diana Paola Carrillo Cárdenas con D.N.I. nº 73486641P,.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**VIGESIMOPRIMERO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Cabredo a D. Jesús Fernández Cayetano con D.N.I. nº 44671649Z y a D<sup>a</sup>. Estíbaliz Larreina De La Torre, con D.N.I. 72743302Y titular y sustituta, respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**VIGESIMOSEGUNDO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de El Busto a D. Aníbal Fernández Jausoro con D.N.I. nº 16571669P y a D. Álvaro Fernández de Arcaya Ripa, con D.N.I. nº72674299<sup>a</sup>, titular y sustituto, respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**VIGESIMOTERCERO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Eulate a D<sup>a</sup>. Lara Ruiz Díaz, con D.N.I. nº 173459883E y a D. José Javier Ruiz García, con D.N.I. nº 16566742A, titular y sustituto, respectivamente

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**VIGESIMOCUARTO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Genevilla a D. Mikel Pérez de Albéniz Estrada con D.N.I. nº 72737486D a D<sup>a</sup>. María Lourdes Arriaga Echegoyen, con D.N.I. nº 16560971M, titular y sustituta, respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**VIGESIMOQUINTO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Zúñiga a D<sup>a</sup>. María del Pilar Abaigar Díaz con D.N.I. nº 16227206Q y a D. Luis Abel Remiro Ochoa, con D.N.I. nº 08902853M titular y sustituto, respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**VIGESIMOSEXTO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz Titular de Berbinzana a D. José Fernando Chocarro Chocarro, con D.N.I. nº 15772464F.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**VIGESIMOSÉPTIMO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueza de Paz Sustituta de Falces a D<sup>a</sup>. María Florentina Goñi Sesma, con D.N.I. nº 72652365B.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**VIGESIMOCTAVO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueza de Paz titular de Monteagudo a D<sup>a</sup>. María Jesús Morales García, con D.N.I. nº 78741226J.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**VIGESIMONOVENO.** - La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueza de Paz titular de Valtierra a D<sup>a</sup>. Juana María Moreno LLorente, con D.N.I. nº 15827956T.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

**TRIGÉSIMO.** - Dada cuenta de Acuerdo del Excmo. Sr. Presidente adoptado el día 12 de septiembre de 2023, por el que en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 160.7 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por razones de urgencia, se acepta la renuncia de DOÑA ITXASO SAGARDOY LACOSTA, Juez titular del Juzgado de Paz de ETXAURI, por las causas mencionadas en el citado acuerdo, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 227/08.

**TRIGÉSIMO PRIMERO.** - Dada cuenta de Acuerdo del Excmo. Sr. Presidente, adoptado el día 19 de junio de 2023, por el que en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 160.7 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por razones de urgencia, se prorroga la jurisdicción de D<sup>a</sup> Miren Ainhoa Mendía Orradre, Jueza Titular del Juzgado de Paz de Oroz- Betelu, sobre el de la misma clase de LONGUIDA, por las causas mencionadas en el citado acuerdo, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 5/06.

**TRIGÉSIMO SEGUNDO.** -De conformidad con lo dispuesto en los Arts. 101 a 103 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en los concordantes del Reglamento núm. 3/95, de 7 de junio de los Jueces de Paz, finalizado el plazo de presentación de solicitudes

señalado en el edicto del Tribunal superior de Justicia de fecha 21 de agosto de 2023 publicado en el Boletín Oficial de Navarra de fecha 17 de julio de 2023; dada cuenta de las solicitudes formuladas para Juzgado de Paz de Buñuel, previa la valoración de los méritos alegados por los solicitantes, ACUERDA:

Nombrar a D<sup>a</sup>. ANA LORENA HUALDE LUCAS, con D.N.I. nº 78747139S Juez Titular, y a D<sup>a</sup>. ROSA ELENA ARRIAZU LECUMBERRI, con D.N.I. nº 16014603W Juez Sustituta del Juzgado de Paz de Buñuel.

Contra el acuerdo de nombramiento que antecede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento núm. 3/95, de 7 de Junio, de los Jueces de Paz y concordantes, con el Art. 14 del Reglamento núm. 1/2000, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes y por los motivos y formas que establece la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 14/11.

**TRIGÉSIMO TERCERO.-** Estando vacantes al no haberse formulado propuesta por el Ayuntamiento de Villamayor de Monjardín la plazas de Juez de Paz titular y sustituto y habiéndose presentado dos solicitudes ante la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia, una de ellas de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cristina Condearena Ansoain y otra de D. Eugenio Fernando Barbarin Luquin, remítanse las mismas al citado Ayuntamiento para que, de conformidad con lo previsto en el artículo 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo número 6 del Reglamento 3/1995 de 7 de junio, de los jueces de Paz, proceda a la elección tanto de Juez de Paz titular como sustituto.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 18/09.

**TRIGÉSIMO CUARTO.** - Ratificar el llamamiento de D<sup>a</sup>. AMAIA AZCÁRATE LERGA efectuado por Acuerdo de fecha 16 de junio de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Violencia Sobre la Mujer nº 1 de Pamplona, el 19 de junio de 2023 por permiso de titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

**TRIGÉSIMO QUINTO.** - Ratificar el llamamiento de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. DEL CORO ECHEVERRIA SISTIAGA efectuado por Acuerdo de fecha 16 de junio de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente

de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Violencia Sobre la Mujer nº1 de Pamplona, el 29 de junio de 2023 por permiso de titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

**TRIGÉSIMO SEXTO.** - Ratificar el llamamiento de D<sup>a</sup>. SILVIA PILAR BADIOLA COCA. efectuado por Acuerdo de fecha 20 de junio de 2023, del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, para completar la Sección Primera de la misma, los días 22 y 23 de mayo de 2023, por baja médica de uno de sus Magistrados

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

**TRIGÉSIMO SÉPTIMO.** - Ratificar el llamamiento de D<sup>a</sup>. MARIA TERESA HUALDE MANSO efectuado por Acuerdo de fecha 21 de junio de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, para completar la Sección Tercera de la misma, los días 26,27y 28 de junio de 2023, cese de uno de sus Magistrados.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

**TRIGÉSIMO OCTAVO.** - Ratificar el llamamiento de D<sup>a</sup>. SILVIA PILAR BADIOLA COCA efectuado por Acuerdo de fecha 27 de junio de 2023, del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, para completar la Sección Primera de la misma, los días 28 y 29 de junio de 2023, por baja médica de uno de sus Magistrados.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

**TRIGÉSIMO NOVENO.** - Ratificar el llamamiento de D<sup>a</sup>. MONTSERRAT GONZALEZ BLANCO efectuado por Acuerdo de fecha 27 de junio de 2023, del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de lo Social nº1 de Pamplona, desde el 17 al 31 de julio de 2023, por permiso de su titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

**CUADRAGÉSIMO.** - Ratificar el llamamiento de D<sup>a</sup>. FRANCISCA GÓMEZ SORIANO efectuado por Acuerdo de fecha 27 de junio de 2023, del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Instrucción nº 5 de Pamplona, desde el 17 de julio al 15 de agosto de 2023, por baja médica de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino,

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

**CUADRAGÉSIMO PRIMERO.** - Ratificar el llamamiento de D. RAFAEL LARA GONZÁLEZ efectuado por Acuerdo de fecha 29 de junio de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, para completar la Sección Tercera de la misma, los días 3,4 y 5 de julio de 2023, por vacante.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

**CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.** - Ratificar el llamamiento de D. RAFAEL LARA GONZÁLEZ efectuado por Acuerdo de fecha 12 de julio de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, para completar la Sección Tercera de la misma, los días 17,18 y 19 de julio de 2023, por vacante.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

**CUADRAGÉSIMO TERCERO.** - Ratificar el llamamiento de D<sup>a</sup> TERESA HUALDE MANSO efectuado por Acuerdo de fecha 14 de julio de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, para completar la Sección Primera de la misma, los días 19,20 y 21 de julio de 2023, por enfermedad.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

**CUADRAGÉSIMO CUARTO.** - Ratificar el llamamiento de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. CARMEN GONZÁLEZ-ECHEGARAY DE YARTO efectuado por Acuerdo de fecha 19 de julio de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Violencia sobre la mujer desde 20 de julio por permiso de titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

**CUADRAGÉSIMO QUINTO.** - Ratificar el llamamiento de D. RAFAEL LARA GONZÁLEZ efectuado por Acuerdo de fecha 21 de julio de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, para completar la Sección Primera de la misma, los días 26,27 y 28 de julio de 2023, por vacante.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

**CUADRAGÉSIMO SEXTO.** - Ratificar el llamamiento de D<sup>a</sup>. DOLORES PARDEZA NIETO efectuado por Acuerdo de fecha 31 de julio de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia en Instrucción nº 4 de Tudela, desde el 12 a 15 de agosto de 2023, por vacaciones de su titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

**CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO.** - Ratificar el llamamiento de D. GUILLERMO BARRIOS BAUDOR efectuado por Acuerdo de fecha 1 de agosto de 2023, del Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia, en la Sala de lo Social, los días 4,17 y 19 de julio de 2023, para completar Sala, por vacante.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

**CUADRAGÉSIMO OCTAVO.** - Ratificar el llamamiento de GUILLERMO BARRIOS BAUDOR efectuado por Acuerdo de fecha 1 de agosto de 2023, del Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia, en la Sala de lo Social, los días 6,7,13,14,27 y 28 de julio de 2023, para completar Sala, por vacante.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

**CUADRAGÉSIMO NOVENO.** - Ratificar el llamamiento de D<sup>a</sup> CORO ECHEVERRIA SISTIAGA efectuado por Acuerdo de fecha 27 de julio de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de lo Penal nº1 de Pamplona, el día 28 de julio, por permiso extraordinario de su titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

**QUINCUAGÉSIMO.** - Ratificar el llamamiento de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> CARMEN GONZÁLEZ-ECHEGARAY DE YARTO efectuado por Acuerdo de fecha 27 de julio de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de lo Penal nº3 de Pamplona los días 27,28 y 31 de julio por permiso de titular por enfermedad de familiar.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 34/22.

**QUINCUAGÉSIMO PRIMERO.** - Ratificar el llamamiento de D<sup>a</sup>. BEATRIZ RODRÍGUEZ SANZ DE GALDEANO efectuado por Acuerdo de fecha 16 de agosto de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de lo Social nº 3 de Pamplona los días 12 y 13 de septiembre por comisión de servicio del titular del Juzgado.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

**QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO.** - Ratificar el llamamiento de D. RAFAEL LARA GONZÁLEZ efectuado por Acuerdo de fecha 1 de septiembre de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, para completar la Sección Primera de la misma, los días 5,6 y 7 de septiembre de 2023, por enfermedad.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

**QUINCUAGÉSIMO TERCERO.** - Ratificar el llamamiento de D. RAFAEL LARA GONZÁLEZ efectuado por Acuerdo de fecha 1 de septiembre de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, para completar la Sección Tercera de la misma, los días 12,13 y 14 de septiembre de 2023, por vacante.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

**QUINCUAGÉSIMO CUARTO.** - Ratificar el llamamiento de D. RAFAEL LARA GONZÁLEZ efectuado por Acuerdo de fecha 1 de septiembre de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, para completar la Sección Tercera de la misma, los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2023, por vacante.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

**QUINCUAGÉSIMO QUINTO.** - Ratificar el llamamiento de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. CARMEN GONZÁLEZ-ECHEGARAY DE YARTO efectuado por Acuerdo de fecha 1 de septiembre de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Violencia sobre la mujer los días 7, 8 y 11 de septiembre por permiso de titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

**QUINCUAGÉSIMO SEXTO.** - Ratificar el llamamiento de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. CARMEN GONZÁLEZ-ECHEGARAY DE YARTO efectuado por Acuerdo de fecha 1 de septiembre de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Violencia sobre la mujer los días 20, 21 y 22 de septiembre por permiso de titular para curso.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

**QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO.** - Ratificar el llamamiento de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. DE LAS MERCEDES DE ÁVILA ALZU efectuado por Acuerdo de fecha 1 de septiembre de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de lo Social nº1 de Pamplona del 2 al 5 de octubre, por permiso de titular para curso.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

**QUINCUAGÉSIMO OCTAVO.** - Ratificar el llamamiento de D<sup>a</sup>. ANA JOSÉ AÑÓN MONTÓN efectuado por Acuerdo de fecha 1 de septiembre de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de lo Penal nº3 de

Pamplona del 4 al 15 de septiembre, por licencia extraordinaria por conciliación de vida familiar y laboral a la titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO.** - Ratificar el llamamiento de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. DEL CORO ECHEVERRÍA SISTIAGA efectuado por Acuerdo de fecha 1 de septiembre de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº1 de Pamplona del 16 al 20 de octubre, por vacaciones de la titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

**SEXAGÉSIMO.** - Ratificar el llamamiento de D<sup>a</sup>. SILVIA OLDIRNI RESIDENTE efectuado por Acuerdo de fecha 12 de septiembre de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº2 de Pamplona desde el 13 de septiembre de 2023, por baja médica de su titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

**SEXAGÉSIMO PRIMERO.** - Ratificar el llamamiento de D<sup>a</sup>. SILVIA BADIOLA COCA efectuado por Acuerdo de fecha 12 de septiembre de 2023 del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Navarra, en la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Navarra los días 13 y 14 de septiembre de 2023, por baja médica de su titular.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

**SEXAGÉSIMO SEGUNDO.-** Dada cuenta del acuerdo adoptado por el Sr. Presidente de este Tribunal Superior de Justicia el pasado día 11 de septiembre, por el que, por razones de urgencia acuerda el llamamiento de Magistrados de la Sala lo Civil y Penal para formar sala en las deliberaciones de la Sala lo Social en las fechas que se señalan, correspondientes al cuarto trimestre del año en curso y primer trimestre de 2024, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

**SEXAGÉSIMO TERCERO.-** Dada cuenta del acuerdo adoptado por el Sr. Presidente de este Tribunal Superior de Justicia el pasado día 30 de junio, por el que se toma conocimiento del acuerdo adoptado por el Sr. Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo por el que se dispone el reparto de ponencias a un Magistrado de la Sala de nueva incorporación, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 36/23.

**SEXAGÉSIMO CUARTO.-** Dada cuenta del acuerdo adoptado por el Sr. Presidente de este Tribunal Superior de Justicia el pasado día 4 de julio, por el que se ratifica el acuerdo de la Junta Sectorial de Juezas de lo Mercantil de Pamplona de fecha 29 de junio de 2023 en el que se dispone la finalización de la exención del reparto al Juzgado nº 1 de esa clase el día 30 del mismo mes, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 1152/89.

**SEXAGÉSIMO QUINTO.-** Dada cuenta del acuerdo adoptado por el Sr. Presidente de este Tribunal Superior de Justicia el pasado día 30 de junio, en el que, por razones de urgencia, se rechaza petición de la Comisión de Personal de Justicia de Navarra solicitando de esta Sala su intervención ante el Ministerio de Justicia con motivo de la huelga convocada en esas fechas, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 41/95.

**SEXAGÉSIMO SEXTO.-** Dada cuenta de los acuerdos adoptados por el Excmo. Sr. Presidente de este Tribunal Superior y sus sustitutos en las fechas que se dirán y por los que se modifica el acuerdo de fecha 26 de mayo de 2023 por el que se aprueba el Plan de permanencias y vacaciones de Jueces y Magistrados para 2023, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación quedando como siguen:

Juez/Magistrado	Destino	Fecha acuerdo	Dictado por	Contenido
Marta Arnedo Herrero	Juzgado de lo Contencioso nº1	20-06-23	D. Joaquín Cristóbal Galve Sauras	Modificar vacaciones disfrutando del 26 al 30
María Luisa Corbacho Simón	Juzgado Instrucción nº 2 de Pamplona	20-06/23	D. Joaquín Cristóbal Galve Sauras	Modificar vacaciones disfrutando del 2 al 25 de agosto .
María Pastor Cisneros	Juzgados de Primera Instancia de Pamplona	30-06-23	D. Joaquín Cristóbal Galve Sauras	Permanencias

Juez/Magistrado	Destino	Fecha acuerdo	Dictado por	Contenido
María Boedo Escribano	Juzgado de lo Penal de Pamplona	4-07-23	D. Joaquín Cristóbal Galve Sauras	Permanencias
Irene Sofía Carrau	Juzgados de Tudela	20-07-23	D. Francisco. Javier Pueyo Calleja	Permanencias
Irene Sofía Carrau	Juzgado de Tudela nº4	26-07-23	Dª Carmen Arnedo Díez	Dejar sin efecto permanencia
Dª Paula García Sánchez Y Dª Carmen García Enciso	Juzgado de Tudela nº 2 y 3	27-07-23	Dª Carmen Arnedo Díez	Permanencias
Dª Maria Paz Benito Osés	Juzgado de Instrucción nº 3 de	11-08-23	D. Joaquín Cristóbal Galve Sauras	Permanencia
Ikerne Aznar Malo	Juzgado de lo Mercantil nº 2	14-08-23	D. Joaquín Cristóbal Galve Sauras	Permanecerá del 25 al 31 de agosto

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 15/23.

**SEXAGÉSIMO SÉPTIMO.-** Dada cuenta del acuerdo adoptado por el Sr. Presidente de este Tribunal Superior de Justicia el pasado día 4 de julio, por el que se amplía el plazo para la presentación de alarde por Dª. Mª Pilar Ferrer Frías, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 119/15.

**SEXAGÉSIMO OCTAVO.-** Dada cuenta del acuerdo adoptado por el Sr. Presidente el pasado día 18 de julio, en el que, por razones de urgencia, acordaba proponer al Magistrado D. Daniel Sánchez de Haro para la comisión de servicios con relevación de funciones para el refuerzo de la Sección 3ª de la Audiencia Provincial de Navarra, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

Dada cuenta, asimismo, de comunicación recibida por correo electrónico en el día de la fecha, del Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial, al que se adjunta informe de dicho Servicio favorable a la medida de refuerzo acordada por esta Sala para la Sección 3ª de la Audiencia Provincial de Navarra y desfavorable a la propuesta de que la comisión de Servicios sea desempeñada por el Magistrado propuesto por las razones expuestas en el informe, lo que deja sin efecto lo acordado en el párrafo anterior, la Sala de Gobierno queda enterada y, una vez se reciba el

acuerdo del Consejo General del Poder Judicial en relación con el informe del Servicio de Inspección, en el caso de ser favorable al mismo, con el fin de evitar más dilaciones, acuerda proponer a la Magistrada D<sup>a</sup> Lourdes Arias Virumbrales, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Eibar (Gipuzkoa) para la comisión de servicios con relevación de funciones referida, comisionando al Sr. Presidente de esta Sala para la efectividad del acuerdo adoptado.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/94.

**SEXAGÉSIMO NOVENO Y SEPTUAGÉSIMO.-** Dada cuenta de los acuerdos adoptados por el Sr. Presidente los pasados días 28 de julio y dos de agosto, por los que se rectifican errores materiales en el acuerdo de dicho Presidente de 15 de junio en el que se disponían los llamamientos de la Jueza en prácticas de la 72<sup>a</sup> promoción de la Carrera Judicial, D<sup>a</sup> Ainara Vega Valencia, para el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Pamplona y para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Aoiz, respectivamente, ambos en relación con las fechas de dichos llamamientos, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

Trayendo consecuencia dichos acuerdos de llamadas recibidas por la Sra. Vega Valencia por parte de la Gerencia Territorial, la Sala acuerda dirigirse a dicha Gerencia para indicarle que, en lo sucesivo, se dirija directamente al órgano autor de la resolución por ser el competente para subsanarlo.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 16/23.

**SEPTUAGÉSIMO PRIMERO.-** Dada cuenta del acuerdo adoptado por el Sr. Presidente de este Tribunal Superior de Justicia el pasado día 1 de agosto, por el que se informa favorablemente la idoneidad de los Magistrados propuestos para desempeñar la tarea de tutores de Jueces en prácticas, así como designando a uno de ellos como coordinador territorial para la Escuela Judicial, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 35/23.

**SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO.-** Dada cuenta del acuerdo adoptado por el Sr. Presidente de este Tribunal Superior de Justicia el pasado día 17 de agosto, por el que se aprueba el plan de trabajo del refuerzo de los Juzgados de Primera Instancia números 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 9 de Pamplona, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 29/01.

**SEPTUAGÉSIMO TERCERO.-** Dada cuenta de la comunicación de fecha 1 de septiembre pasado que suscribe la Sra. Jueza Decana de Pamplona, por la que traslada la renuncia con carácter temporal del Sr. Magistrado-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia nº 7 de Pamplona, a la medida de refuerzo establecida para los Juzgados de esa clase, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda la exclusión temporal de ese Juzgado de la medida de refuerzo, debiendo disponer la Sra. Jueza Decana lo necesario para que no se repartan a la Jueza de refuerzo los asuntos objeto del mismo, dimanantes del Juzgado de Primera Instancia nº 7 de Pamplona

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 29/01.

**SEPTUAGÉSIMO CUARTO.-** Quedar enterada del acuerdo adoptado por el Sr. Presidente de este Tribunal Superior de Justicia el pasado día 4 de septiembre, por el que se señala el día 22 de septiembre, a las 12,30 horas, para la recepción con motivo de la Apertura del Año Judicial.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 9/23.

**SEPTUAGÉSIMO QUINTO.-** Quedar enterada del acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, adoptado el día 1 de agosto de 2023, por el que se prorroga para el año 2023/2024 el nombramiento los/as magistrados suplentes y jueces sustituto del ámbito de este Tribunal Superior de Justicia y posponer la decisión sobre la prórroga del nombramiento de una de ellos.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 1/22.

**SEPTUAGÉSIMO SEXTO.-** Quedar enterada del acuerdo de fecha 6 de julio de 2023, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, relativo a la declaración de la finalización de la situación de crisis sanitaria ocasionada por covid-19 y su incidencia en el ámbito de la Administración de Justicia.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 18/20.

**SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO.-** Dada cuenta de los informes que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, ha elaborado el Excmo. Sr. Presidente de este Tribunal Superior de Justicia sobre la actividad desarrollada por cada Magistrado/a suplente o Juez/a sustituto/a durante el primer semestre del año 2023, la Sala de Gobierno queda enterada del

contenido de dichos informes, sin que tenga que formular adicción o rectificación alguna a los mismos, antes de su remisión al Consejo General del Poder Judicial.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 52/22.

**SEPTUAGÉSIMO OCTAVO.-** La Sala de Gobierno queda enterada de la comunicación dirigida por la Subdirección General de Programación y Gestión Económica del Ministerio de Justicia al Banco de Santander para que estudien la posibilidad de instalación en el Palacio de Justicia de Pamplona de un cajero automático y acuerda interesar de dicha Subdirección la realización de las gestiones necesarias para que la instalación de ese medio de pago, se realice antes de las próximas fiestas de San Fermín.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 161/92.

**SEPTUAGÉSIMO NOVENO.-** Quedar enterada y tomar conocimiento de las comunicaciones de 28 de junio, 24 de julio y 28 de agosto pasados, suscritas por el Sr. Subdirector General de programación y gestión económica del servicio público de Justicia, en la que se ponía de manifiesto el importe abonado durante los meses de junio, julio y agosto del año 2023, respectivamente, para las sustituciones de Jueces y Magistrados, si bien, la Sala interesa aclaración de las siguientes partidas, todas correspondientes al mes de junio:

- En el período 01-06-23 a 30-06-23, se cargan por mismo concepto y periodo a los Juzgados de Primera Instancia nº 6 de Pamplona, 8.520,70 € y al de Instrucción nº 5 de Pamplona, 11.382,80 €, y por vacante al Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Pamplona, 10.911.40 €.

- En los períodos 10 a 31-05-23, 3.868,50 €, y 1 a 30-06-23, 5.554,20 €, imputados al Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 2 de Tafalla, bajo el motivo de excedencia voluntaria, considerando esta Sala que dicho concepto se corresponde con una vacante económica y, por consiguiente, no debe ser imputado al gasto de sustituciones de este Tribunal.

- Cinco cargos por importe de 433,90 €, 2.169,50 € en total, imputados a la Sala de lo Civil y Penal de este Tribunal, por el motivo de vacante generada, que esta Sala considera que no deben ser imputados al gasto de sustituciones.

Por todo lo expuesto, se interesa de la Subdirección General de Programación y Gestión Económica, la revisión de las cuantías imputadas a este Tribunal Superior de Justicia para la aclara y abono de las suplencias que se han señalado.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/05.

**OCTAGÉSIMO.-** Quedar enterada y tomar conocimiento de la comunicación de 27 de julio pasado, suscritas por la Sra. Directora General de para el servicio público de Justicia, en la que se ponía de manifiesto el incremento de la partida para suplencias en 188.908,07 €, respecto de la dotación inicialmente fijada para este año.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/05.

**OCTAGÉSIMO PRIMERO.-** Tomar conocimiento y quedar enterada de escrito que remite la Sra. Decana del M.I. Colegio de Abogados de Pamplona, reiterando la queja sobre la falta de notificación de determinados elementos del expediente judicial electrónico (EJE) del sistema de gestión procesal Avantius, hecho del que ya tomó conocimiento esta Sala de su reunión de 25 de abril de 2022, así como del acuerdo adoptado el pasado 21 de agosto por el Sr. Presidente de este Tribunal por el que dispuso dirigirse a la Dirección General de Justicia interesando informe sobre si Avantius cuenta con algún método que sirva de recordatorio al personal tramitador de la existencia en el EJE de elementos sin notificar y recordando a Jueces, Magistrados y Letrados lo acordado por esta Sala, la cual considera que dejar de notificar resoluciones o documentos y otros acontecimientos del EJE, a criterio de la valoración de su importancia por el personal tramitador, constituye una mala práctica y la necesidad de la notificación de todos esos elementos salvo que la Ley o resolución judicial dictada al efecto, disponga lo contrario.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 79/92.

**OCTAGÉSIMO SEGUNDO.-** Dada cuenta de escrito recibido del M.I. Colegio de Abogados de Pamplona, en el que se trasladan una serie de quejas que se han hecho llegar a ese Colegio en relación con la actuación del Juzgado de Instrucción nº 1 de Pamplona, en las que pone de manifiesto las dudas sobre si la huelga de funcionarios ha respetado los servicios mínimos y si el ejercicio legítimo de los que se encontraban en huelga ha servido de pretexto a otros que no la ejercitaban para evitar realizar actuaciones propias de su importante labor en los Juzgados, solicitando se lleve a cabo un control adecuado de los servicios mínimos en situaciones de huelga y se dé adecuada respuesta a las quejas que ciudadanos y profesionales trasladan.

La Sala de Gobierno queda enterada y acuerda dar traslado del escrito a la Dirección General de Justicia del Gobierno de Navarra, órgano competente para la

determinación de los servicios mínimos en el ámbito de la Administración de Justicia en Navarra, en caso de convocatoria de huelga que afecte a los Cuerpos generales de la Administración de Justicia.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 79/92.

**OCTAGÉSIMO TERCERO.-** MATERIA RESERVADA.

**OCTAGÉSIMO CUARTO.-** MATERIA RESERVADA.

**OCTAGÉSIMO QUINTO.-** Dada cuenta de los acuerdos adoptados el día 12 de julio pasado por el Sr. Presidente de este Tribunal Superior de Justicia, en el que, ante la renuncia de la Jueza sustituta D<sup>a</sup> Amaia Azcáre Lerga, previo a la adopción de la resolución que procediera, interesaba la petición de informe sobre asuntos pendientes de resolución por la solicitante, y, una vez verificado lo anterior, del acuerdo adoptado por el Sr. Presidente sustituto el 17 de julio siguiente, por el que disponía la remisión de la solicitud de la Sra. Azcárate Lerga al Consejo General del Poder Judicial a los efectos del artículo 103.1 b) del Reglamento 2/2011, de la Carrera Judicial, la Sala de Gobierno queda enterada.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 1/22.

**OCTOGÉSIMO SEXTO. -** Retirar este punto del orden por corresponder con el mismo asunto que el tratado en el acuerdo septuagésimo quinto de la presente reunión.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 1/22.

**OCTAGÉSIMO SÉPTIMO.-** Dada cuenta del acuerdo adoptado por el Sr. Presidente de este Tribunal Superior de Justicia el pasado día 21 de agosto, por el que se habilita la jurisdicción del Juez D. Aarón Andueza Jiménez para dictar sentencia en juicio verbal 372/18, seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Aoiz, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 144/12.

**OCTAGÉSIMO OCTAVO.-** MATERIA RESERVADA.

**OCTAGÉSIMO NOVENO.-** Dada cuenta del acuerdo de fecha 1 de septiembre de 2023, adoptado por la Sra. Jueza Decana de Pamplona en el que se dispone el cese de la

adjudicación de salas de vistas realizado por su acuerdo de 19 de mayo de 2019, por el fin de la emergencia sanitaria por Covid-19 y se propone una nueva adjudicación de las salas de vistas entre los órganos unipersonales de dicha localidad, en base a los fundamentos que en su antecedentes se exponen, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su aprobación como es de ver en el expediente de su razón.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 123/04.

**NONAGÉSIMO.-** Dada cuenta de comunicación de 1 de septiembre pasado, que suscribe le Sra. Jueza Decana de los Juzgados de Pamplona, en la que pone en conocimiento de esta Sala la creación de una Unidad de atención a las víctimas con discapacidad, gestionada por Incluye, Sociedad micro cooperativa de iniciativa social, promovida por la Fundación la Caixa y Fundación Caja Navarra. La Unidad, por ahora de iniciativa privada, aunque se pretende que unos dos años se gestione por el Gobierno de Navarra, tiene como finalidad la asistencia a víctimas con discapacidad, a través de la figura del facilitador/a, una persona con formación específica, en este caso con base de psicólogo forense, que puede asistir las personas con discapacidad realizando tareas de facilitación en la provisión de apoyos para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en procesos judiciales. La Unidad cuenta también con una letrada a tiempo parcial con la finalidad de informar a las familias y a las propias víctimas de los pasos a seguir, y con una educadora social. Considera la Decana que se trata de una opción interesante judicialmente hablando, pero que, a falta de un desarrollo legal específico, es necesario priorizar de alguna su manera de intervención en el procedimiento. Para ello considera que la cobertura de un convenio similar al firmado por la Fundación a la Par en Madrid con el Consejo General del Poder Judicial, del que fue informada por el Vocal de dicho Consejo, D. Juan Manuel Fernández Martínez, lo que permite el trabajo de esa Fundación de manera bastante satisfactoria, podría acometerse en Navarra entre la Fundación Incluye y el Consejo, aportando para ello un borrador.

La Sala de Gobierno, considera procedente proponer al Consejo General del Poder Judicial la firma de un convenio con la Sociedad micro cooperativa de iniciativa social Incluye, similar al que ha firmado con la Fundación a la Par para su intervención en Madrid y que de esta forma se fijan las bases de colaboración entre ambas entidades en relación con las actividades de formación propias de dicho Consejo y de facilitación del acceso a la Justicia de personas con discapacidad intelectual. La Sala acuerda, asimismo, remitir al Consejo General del Poder Judicial el borrador de convenio aportado por la Sra. Jueza Decana de los Juzgados de Pamplona

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 40/23.

**NONAGÉSIMO PRIMERO.-** Dada cuenta del escrito remitido por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Corbacho Simón y D<sup>a</sup> Iosune Ardanaz Domench, Magistrada y Letrada, respectivamente, del Juzgado de Instrucción nº 2 de los de Pamplona, en el que, a la vista de que consideran excesiva e imposible de atender durante la jornada laboral ordinaria la carga de trabajo que soporta ese órgano judicial, unida a otras circunstancias, como es el hecho de que los funcionarios que prestan servicio en el Juzgado, ninguno de ellos es titular y la mayoría sin experiencia, se solicita que se proceda a designar un Magistrado de refuerzo por un periodo de seis meses, que se proceda a proponer al Ministerio de Justicia que se apruebe una medida de prolongación de jornada para la Letrada de la Administración de Justicia por el mismo periodo y que se solicite a la Dirección General de Justicia del Gobierno de Navarra la designación de dos funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal con experiencia en el orden jurisdiccional penal en comisión de servicios o adscritos temporalmente.

La Sala de Gobierno queda enterada y, teniendo en cuenta que el Juzgado de Instrucción nº 2 de Pamplona está sujeto a una medida de seguimiento por el Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial desde el pasado mes de noviembre de 2021, expediente de seguimiento 3360/2021, se acuerda oficiar al referido Servicio para que informe a esta Sala de Gobierno si considera oportunas y necesarias las medidas de refuerzo propuestas.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 174/01.

**NONAGÉSIMO SEGUNDO.-** Dada cuenta del escrito presentado por la Sra. Magistrada-Jueza Decana de los Juzgados de Pamplona, relativo a los incidentes que se derivan del acceso al Palacio de Justicia de personas “que se encuentran en situación de busca y captura”, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda que se inicien las gestiones para que, por la Dirección General de Justicia del Gobierno de Navarra, se faciliten los medios para que en el momento en el que acceda una persona al Palacio de Justicia que se encuentra en “busca y captura”, salte un aviso directo a la Policía Foral y pueda procederse a su detención con todas las garantías para los implicados.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 161/92.

No teniendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas, se dio por terminada la reunión, extendiéndose para constancia la presente que, leída y hallada conforme, firmo con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente. Doy fe.

VºBº